

Quilmes, 7 de octubre de 2013

**VISTO:** las Resoluciones (CS) N° 0269/11y ( CS) N° 555/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (CS) N° 0269/11 se reconoce las áreas del Departamento de Ciencia Tecnología.

Que por Resolución (CS) N° 555/11 se aprobó las funciones del Coordinador de área.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 7° de la Resolución CS N° 555/11 "El Consejo Departamental designará a los coordinadores de área, de una terna propuesta por los miembros del área.

Que los docentes del Área Bioquímica proponen para la designación de coordinador, la terna integrada por: Dra. Noelia Burgardt, Dr. Gustavo Parisi y Lic. Matías Garavaglia.

Que la Dra. Noelia Burgardt cumple con los requisitos establecidos en Resolución (CS) N° 555/11, para desempeñar el cargo mencionado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar por el período de un año, a partir de la vigencia de la presente resolución, a la Dra. Noelia Inés Burgardt (DNI 28.718.960) como Coordinadora del Área Bioquímica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CYT N°: 146/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología